



Dirección de  
**Educación**  
Municipal

*El Angol que todos queremos*

ANGOL, 20/12/2021

AUTORIZACION N° 820

VISTOS:

- a) Ley N° 21.289 de fecha 16 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2021.  
b) Sesión Ordinaria N° 33 de fecha 17 de noviembre de 2020 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2021.  
c) Decreto N° 821 del 21 de enero de 2020, que modifica Decreto Supremo N°250, de 2004 del Ministerio de Hacienda, que aprueba reglamento de la Ley N°19.886, de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.  
d) Decreto Exento N° 001, de fecha 15 de enero de 2021, que aprueba presupuesto de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2021.  
e) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y /o encargado de Finanzas y en los encargados de adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.  
f) Memorándum Interno de fecha 04 de Noviembre de 2021, Nataly Aravena Soto Directora Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos.  
g) Cotización N° 2745-402-COT21 generada por invitación a compra ágil.  
h) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría general de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.  
i) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de Adquirir paneles de luz circular para el Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos VTF Angol.

AUTORIZACION:

1.- Autorizase Orden de Compra N° 2745-584-AG21, a través de la modalidad de Compra Ágil, a **MULTICOMERCIAL CHILLAN LIMITADA, R.U.T. N° 76.465.237-1** por la Adquisición paneles de luz circular para el Jardín Infantil Mis Primeros Pasitos VTF Angol.

2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención JUNJI 2021, por el monto total de \$1.199.520 (IVA incluido). -

ANÓTESE Y ARCHÍVENSE.  
“POR ORDEN DEL SR. ALCALDE”



GERAR URIBE RODRIGUEZ  
ENCARGADO DE ADQUISICIONES FAEP -VTF  
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

JBL/AMCG/GUR/ya

DISTRIBUCIÓN:  
- Expediente de Pago.

